

INFORME DEL COMISARIO

A los accionistas de AURORA DEFENSE SYSTEMS, S.A.:

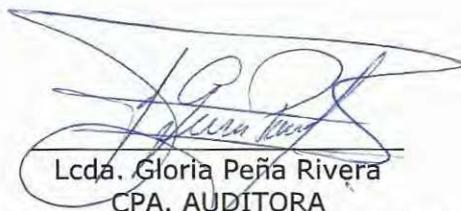
He auditado las cuentas anuales de AURORA DEFENSE SYSTEMS, S.A, que comprenden el balance de situación al 31 de Diciembre del 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de evolución patrimonial y el estado de flujo de efectivo, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la sociedad.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que incluyen el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y en los criterios y estimaciones realizadas.

En mi opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel de la situación financiera de la sociedad AURORA DEFENSE SYSTEMS, S.A, al 31 de Diciembre del 2014 y del resultado de las operaciones realizadas durante el ejercicio terminado; que indican resultados negativos, puesto que no existieron ingresos pero si generaron gastos, los mismos que fueron realizados para darse a conocer ya en el mercado y esperan en este año fiscal ya tener clientes para ofrecer sus servicios y empezar a facturar originando ventas para la empresa, por lo demás el balance presenta información suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, los socios una vez revisadas la cifras han manifestado el deseo de capitalizar mediante nuevos aportes, los mismos que permitan re-establecer su patrimonio afectado por la acumulación de pérdidas para continuar en el camino de búsqueda de iniciación de la producción.

El informe de gestión del ejercicio 2014, contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de los negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. He verificado que la información contable que contiene los estados financieros concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014.

Quito, 31 de marzo del 2.015.



Lcda. Gloria Peña Rivera
CPA. AUDITORA

Matricula Profesional No. 17-1512.